Anotado



Asuncion, Diciembre 15 de 1890.

Debiendo procederse á la clasificacion de Patentes Comerciales, correspondiente al primer semestre del año de 1891,

El Presidente de la República

Decreta:

Art.º 1 Nómbrase á los señores don Manuel Aguilera, don Ramon B. Doria y don Marcelino Viveros miembros de la Comision de Clasificacion de Patentes Comerciales, correspondiente al referido semestre.

Art.º 2º Comuníquese, publíquese y dése al R. Oficial.

Gonzalez

José V. Decoud